

Notimex, Nacional, "Más de seis mil emigrantes beneficiados por la repatriación", *La Crónica de Hoy*, México, 11 de agosto, 2007.

Dirección electrónica:

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=316883

A un mes de iniciado el Programa Repatriación Voluntaria al Interior 2007, poco más de seis mil emigrantes mexicanos se han beneficiado, además de que ello ha contribuido a reducir en 30 por ciento sus muertes en el desierto, específicamente en los sectores de Yuma y Tucson, Arizona.

El coordinador de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales del Instituto Nacional de Migración (INM), Rolando García Alonso, recordó en un comunicado que el programa comenzó el 9 de julio anterior y concluye el 30 de septiembre.

El funcionario del INM, dependiente de la Secretaría de Gobernación, dijo que el propósito es salvar la vida de los emigrantes asegurados al intentar ingresar a tierra estadounidense en el corredor Sonora-Arizona, con temperaturas de más de 50 grados centígrados.

Asentó que seis mil 116 mexicanos fueron trasladados sin costo alguno en avión a la ciudad de México, y de ahí a sitios cercanos a sus comunidades, en lugar de ser repatriados por la Patrulla Fronteriza hacia las fronteras mexicanas.

Las entidades con más repatriados hasta el momento son Veracruz con 760, Puebla con 702, Chiapas con 619, Oaxaca con 522, Michoacán con 491 y Guerrero con 468, mientras que 266 provienen del Distrito Federal.

Mencionó que del total de los emigrantes repatriados cuatro mil 441 son hombres, 846 son mujeres y 829 menores de edad.

Expuso que el porcentaje de personas que están aceptando esta repatriación voluntaria es mayor al de otros años. De hecho 42 por ciento de los emigrantes mexicanos entrevistados en el Consulado optan por ser repatriados directamente a sus lugares de origen.

García Alonso detalló que a diario se realizan dos vuelos de Tucson a la ciudad de México. Los aviones tienen una capacidad de 120 lugares y el promedio de ocupación es de entre 100 y 105 personas en cada vuelo.

Tanto el INM como los consulados de México en Nogales y en Yuma han estado pendientes de los derechos humanos y del principio de voluntariedad, reglas esenciales del programa que se desarrolla de manera coordinada con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En este programa, que tiene una vigencia de tres meses, se cuenta con el apoyo de los elementos de los Grupos Beta, que están presentes durante las entrevistas a los emigrantes, participan en los vuelos y brindan atención médica, en caso de requerirse.